



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA #01 (2014-2015) 7 de octubre de 2014

Hora : 9:00 am hasta las 11:30 am

Salón : Anfiteatro - Escuela de Medicina Dental, en el primer piso del edificio principal del Recinto de Ciencias Médicas

I- Comprobación de quórum

Se establece el quórum de los miembros de la Junta Administrativa. En adición, se verifica que los invitados están presentes en su mayoría. Ver listado de firmas adjunto.

MIEMBROS PRESENTES:

Dr. Noel J. Aymat Santana, Presidente y Rector del Recinto de Ciencias Médicas
Dr. José Capriles en representación del Dr. Ramón F. González García, Decano Interino del Decanato de Asuntos Académicos
Prof. Carlos Ortiz Reyes, Decano Interino del Decanato de Administración
Dra. Nitzá Hebé Rivera, Decana Interina del Decanato de Estudiantes
Dra. Guido Santacana, Decano Interino de la Escuela de Medicina
Dr. José R. Matos Pérez, Decano Interino de la Escuela de Medicina Dental
Dra. Carmen M. Vélez en representación del Dr. José F. Cordero Cordero, Decano de la Escuela Graduada de Salud Pública
Dr. Rubén García García, Decano Interino de la Escuela de Profesiones de la Salud
Dra. Wanda T. Maldonado Dávila, Decana de la Escuela de Farmacia
Dra. Suane Sánchez Colón, Decana de la Escuela de Enfermería
Dra. María José Crespo, Representante del Senado Académico
Sr. Roberto A. Torres, Representante Estudiantil

INVITADOS PERMANENTES PRESENTES:

Sra. Ivy K. Class Guzmán, Directora de la Oficina de Presupuesto
Sra. Lysette M. Barrera en representación de la Sra. María Teresa González Miranda, Directora Interina de la Oficina de Gerencia de Capital Humano

INVITADO PERMANENTES EXCUSADO:

Lcda. Irene Reyes Diez, Directora de la Oficina de Asesores Legales

INVITADOS ESPECIALES:

Dr. Roberto Dávila, Representante de UPR Parking System Inc.

Lcdo. Dolores Ramos, Representante de UPR Parking System Inc.

Arq. Fernando Pla, Oficina de Desarrollo Físico de Administración Central

Dra. Teresita Avilés, Presidenta de la APPU

Dra. Astrid J. García, Representante de la APPU

Sen. Glendalis Vargas, Representante del Consejo General de Estudiantes

Sr. William Figueroa, Director de Seguridad

Dra. Carmen Cadilla, Escuela de Medicina

Dr. Pedro J. Rivera, ~~Junta de Calidad Estudiantil~~

*hB → Director Oficina de Calidad de Vida
Oct 28/2014
hBQ.*

Dr. Alván Vélez, Escuela de Medicina Dental

Sr. Julio Collazo, Director del Departamento de Recursos Físicos

Sr. Carlos de León, Representante de HEEND

Sr. Daniel Mattei, Representante de HEEND

Sra. Cynthia Schwarz, Representante de HEEND

Sr. Ángel Hoyos, Representante de Alterna Communications

Sra. Lilia Figueroa, Ayudante Ejecutiva del Rector

Lcda. Rosa Martínez, Ayudante Especial del Rector

Sr. Luis A. Vicenty, Ayudante Especial del Rector

La reunión extraordinaria convocada por el Dr. Noel J. Aymat Santana, Rector y Presidente de la Junta Administrativa comenzó a las 9:30 am en el Anfiteatro de la Escuela de Medicina Dental en el primer piso del Recinto de Ciencias Médicas.

II- Asuntos Atendidos:

- a. El propósito principal de la reunión es un diálogo entre los miembros de la Junta Administrativa y los invitados de los diferentes sectores de la comunidad académica, las agencias gubernamentales, tales como: ASEM, Departamento de Salud, Administración Central de la Universidad de Puerto Rico, para atender el asunto de Seguridad en el Recinto de Ciencias Médicas, transportación en masa local dentro del perímetro de Centro Médico, el Recinto de Ciencias Médicas y áreas aledañas cercanas y el asunto de disponibilidad y acceso a los estacionamiento de este Recinto y áreas de Centro Médico.

- b. Punto 1 en la agenda – Evaluar alternativas de estacionamiento para uso de los Miembros de la Comunidad Universitaria.
- c. Punto 2 en la agenda – Evaluar la viabilidad de un plan para el uso del “UPR Parking System” por la Comunidad Universitaria.
- d. Punto 3 en la agenda – Promover el uso del Tren Urbano estableciendo medidas de seguridad en el tránsito entre el Recinto de Ciencias Médicas y la Estación del Tren Urbano del Centro Médico.
- e. Punto 4 en la agenda – Procurar alianzas con el Departamento de Salud y ASEM para el desarrollo de nuevos proyectos de estacionamiento en el Centro Médico.
- f. Punto 5 en la agenda – Actualizar el Plan de Seguridad para todo el Recinto.
- g. Punto 6 en la Agenda – Evaluar la Iluminación existente en áreas de mayor tránsito y desarrollar un plan de mejorías.

III- Inicio de la Reunión

El Dr. Noel Aymat da la bienvenida a todos los presentes y explica el propósito de la reunión. Invita a todos a participar activamente ofreciendo recomendaciones, ideas y pensamientos que ayuden a mejorar los aspectos que se plantean en la agenda. Explica que esta reunión atiende la moción hecha en febrero de 2014 sobre el tema de Seguridad y Estacionamiento en el Recinto de Ciencias Médicas. Reconoce que este es un asunto prioritario y la situación presente de la falta de estacionamiento y la necesidad de continuar mejorando los asuntos de seguridad en el Recinto. El doctor Aymat reconoce la presencia del Dr. Roberto Dávila y Lcdo. Dolores Ramos, Representantes de la UPR Parking System Inc, del Arquitecto Fernando Pla de la Administración Central y del Sr. Pedro Rivera Representante de la Junta de Calidad Estudiantil.

IV- Sobre el asunto de UPR Parking System

El Sr. Roberto Torres pregunta cuántos estacionamientos existen en el parking y cuántos están disponibles para aumentar el número de estudiantes, personal docente y no docente que puedan abonarse. También quiere saber el número de

empleados totales, y estudiantes totales que actualmente están usando el estacionamiento.

El Rector dice que se hizo una encuesta para estos propósitos, pero que la misma no fue contestada por el número de personas que se esperaba.

La senadora estudiantil, Glendaliz Vargas, menciona que hubo dificultad en recibir los correos electrónicos que notificaban de la encuesta. Esto es debido a que todavía no hay un *link* que permita a todos los estudiantes recibir los correos del Recinto de Ciencias Médicas. Informa que muchos estudiantes no se hospedan cerca del Recinto y utilizan el automóvil para venir. El costo promedio del estacionamiento gastado por estudiante asciende a más o menos \$200.00 al mes. Cuesta unos 10 dólares diarios. Es por ello que muchos estudiantes se estacionan en las inmediaciones del Centro Médico, Reparto Metropolitano y se exponen a los riesgos de seguridad. Menciona que los estudiantes que acceden al estacionamiento de la Universidad de Puerto Rico encuentran espacio, pero que es caro y significa que una porción grande del dinero de su beca es utilizado para estos propósitos.

El Sr. William Figueroa menciona que el problema de accesibilidad al estacionamiento es más grande por la mañana, ya que luego del mediodía muchos estudiantes cambian su automóvil y se estacionan en el mismo. Esto debido a que está más accesible económicamente puesto que hay una tarifa fija de \$20.00 mensuales por el uso del mismo de 12:30 pm a la medianoche.

El Sr. Daniel Mattei informa que agradece al Rector que se están atendiendo las propuestas que ellos habían sugerido y que hasta ahora no se habían atendido.

El Dr. Noel Aymat informa que los estudiantes deben pedir ayuda a su decano solicitando intervenir en conseguir ayuda para los abonos y dejarle saber sus dificultades en torno a este asunto del servicio de Parking en el UPR Parking System.

También informa que se están haciendo las gestiones con el Departamento de Salud, con ASEM para poder utilizar las áreas de estacionamiento en los predios de la Cruz Roja. Esto ofrecería alrededor de 60 a 70 estacionamientos adicionales. Las machinas de transportación podrían dar servicio de trolley para este

estacionamiento. Menciona también que el estacionamiento de estudiantes del campus de Río Piedras que está en la esquina entre la Barbosa y la Gándara tiene espacios disponibles para poder dar abonos. Hay como 200 estacionamiento y pueden usar el trolley del campus de Río Piedras para llegar hasta el tren y de ahí llegar al área de Centro Médico.

La Lcda. Rosa Martínez, Ayudante Especial del Rector, pregunta a los representantes del UPR Parking System qué medidas han tomado para ayudar a prevenir actos delictivos. El Dr. Roberto Dávila le indica que han redistribuido el personal de seguridad de ellos para reforzar la vigilancia en el estacionamiento, han aumentado el número de cámaras de seguridad y han aumentado las rondas preventivas. El Sr. William Figueroa añade que ellos han complementado la seguridad del UPR Parking System ofreciendo servicio adicional en los casos donde ha habido situaciones de emergencia.

La Dra. Wanda Maldonado pregunta cuál es la distribución de estacionamientos en el parking multipisos y el uso de los mismos. El doctor Dávila informa que hay 1,412 espacios, de los cuales 110 están asignados a personal docente, 694 a personal no docente y 176 a estudiantes, para un total de 980 espacios. Los restantes 482 son para residentes y visitantes. Al momento hay aproximadamente 300 personas en lista de espera para poderse abonar al servicio. De los 482 espacios restantes, 20 son abonados del Centro de Diabetes y 40 del Health South. Vuelve a reforzar el hecho de que hay un servicio de abono de solo \$20.00 mensuales para uso de 12:30 pm a 12:00 medianoche. El doctor Dávila también informa que hay planes de ampliar el número de espacios de estacionamientos.

El Sr. Pedro Rivera presenta su pensamiento con la sugerencia de si podría el estacionamiento multipisos ser exclusivo para el uso del Recinto de Ciencias Médicas.

La Dra. Wanda Maldonado menciona que al presente solo los catedráticos auxiliares y mayor rango son los únicos que pueden tener permiso de parking en el estacionamiento del edificio principal Guillermo Arbona. Indica que hay profesores con rango de Instructor que necesitan estacionar también para poder llegar a sus clases a tiempo. Aboga para que esta facultad se le pueda incluir en los abonados al UPR Parking System.

V- Sobre el asunto de Seguridad

El Sr. William Figueroa menciona que en las áreas adyacentes al Centro Médico se han reportado actos delictivos tales como robos, daños a la propiedad y acecho. Menciona que desde las 6 am a las 8 am se está ofreciendo rondas preventivas y servicio de escolta en estas áreas y entiende a que esto haya ayudado y disminuido los incidentes. Se usan vehículos oficiales del Recinto de Ciencias Médicas que dan ronda por la Calle 42 y alrededor del Centro Médico en la Urbanización de Reparto Metropolitano. Ellos recogen a los estudiantes y le ofrecen transportación al área del Recinto.

El señor Figueroa menciona las estadísticas de los ~~incidentes delictivos~~ a estudiantes y a empleados para los meses de febrero de 2014 a junio de 2014. Para un total de 3,270 ~~incidentes~~ a estudiantes y 604 a empleados.

servicios de escolta h B J 10/28/2014

servicios h B J 10/28/2014

El Prof. Carlos Ortiz menciona que se le ha dado continuidad al servicio de escolta porque se entiende es beneficioso, pero que esto ha sido de forma voluntaria por el servicio de seguridad contratado por el Recinto de Ciencias Médicas. Al momento se está negociando con esta compañía de seguridad este servicio para hacerlo de forma oficial y no voluntario.

El señor Figueroa menciona que se pretende extender el horario de este servicio de escolta para cubrir horarios desde la mañana hasta la madrugada.

La Dra. Wanda Maldonado pregunta cómo se solicitan los servicios de escolta.

El señor Figueroa informa que la persona que desee este servicio de escolta debe llamar a la Oficina de Seguridad o presentarse a la Oficina de Seguridad del Recinto de Ciencias Médicas para acceder al mismo. Actualmente hay unos carritos de golf que pueden llevar de 4 a 6 pasajeros. Estos carritos en estos momentos se les están solicitando todo lo que requiere el Departamento de Transportación y Obras Públicas para poder seguir utilizándolos y cumplir con las leyes y reglamentaciones en Puerto Rico. A preguntas de la audiencia y miembros de la Junta Administrativa indica los números de teléfonos de seguridad:

- 787-767-0495 – teléfono directo
- 787-758-2525 ext. 7911 – línea de emergencia

- Teléfonos de emergencias en el sótano, detrás del edificio de Farmacia y en el área del merendero – teléfonos que con solo apretar un botón se activa la llamada al servicio de seguridad. Aunque la persona no hable se detecta el área por Seguridad para que se pueda ofrecer el servicio.

El Sr. Daniel Mattei sugiere se hagan anuncios oficiales a los estudiantes, empleados no docentes, residentes y personal docente sobre estos números telefónicos, sobre el servicio de escolta y el sistema de seguridad implantado. También indica debe rotularse todo.

El Dr. Rubén García García menciona la importancia en la rotulación del Recinto de Ciencias Médicas. Rotular las áreas dentro del Recinto de Ciencias Médicas, dentro de los edificios y áreas alrededor para facilitar al público también el acceso. Sugiere que hayan mapas dentro del campus que faciliten al público general el cómo llegar a los lugares dentro del Recinto de Ciencias Médicas. También indica que debe haber una campaña de medios educando a través de todo el año académicos sobre todos estos asuntos de seguridad, de transportación y otros importantes.

La Dra Nydia Bonet menciona que es importante incluir en el servicio de escolta y servicio de machina a los estudiantes de los años clínicos, a los residentes de la Escuela de Medicina y residentes de otras escuelas como la de Medicina Dental que ofrecen servicio de guardias en horarios difíciles y que también son parte de nuestra comunidad académica. Que dicho servicio debe ser 24 horas, 7 días a la semana incluyendo fines de semanas y feriados. Además, que cubra las rutas de al menos el Hospital Pediátrico, el Hospital Universitario, el Hospital Oncológico y el Cardiovascular.

El señor Mattei sugiere que haya una reunión entre la Hermandad, el señor Figueroa y Administración para revisar el servicio de cámaras de seguridad dentro del Recinto de Ciencias Médicas y en las inmediaciones cercanas para asegurarse que estén funcionando y tenerlas al día.

El señor Figueroa informa que ha habido comunicación con la hermandad y en conjunto han revisado las mismas y continuarán el proceso. Menciona que se han remodelado edificios del Recinto de Ciencias Médicas y otros nuevos y se están

revisando las cámaras respetando la intimidad de los empleados. Hay cámaras en el edificio de Enfermería, Escuela de Profesiones de la Salud, Farmacia, Edificio Guillermo Arbona y Biblioteca. Se revisaran el área del Anfiteatro y área del estacionamiento. Hay un sistema de autoiris lo cual permite a las cámaras ajustarse a los cambios de luz y de iluminación, permitiendo poder ver aún en áreas oscuras.

El Prof. Carlos Ortiz menciona que se espera poder tener una aplicación móvil que pueda cumplir con varios propósitos: denunciar actos delictivos rápidamente, reconocer donde está ocurriendo los actos delictivos, establecer donde el estudiante puede ir a buscar ayuda en casos de emergencias, entre otros.

La Dra. Suane Sánchez sugiere que esta aplicación pueda también informar las rutas y horarios de las guaguas, machinas y servicios de escoltas.

El profesor Ortiz menciona que esta aplicación podría enviar mensajes de textos de alerta en masa a los celulares de la comunidad académica para alertar sobre asuntos de emergencia u otros asuntos de importancia en los asuntos de seguridad.

La Dra. Carmen Cadilla sugiere el uso de la aplicación móvil para alertar de crímenes en masa. También indica que se deben instalar más teléfonos de emergencias y ampliar los que hay, en lugares estratégicos dentro del Recinto de Ciencias Médicas y en las inmediaciones para facilitar el acceso en caso de reportar algún acto delictivo o solicitar ayuda en casos de emergencias.

El Prof. Carlos Ortiz y el Sr. William Figuera indican con relación a los carritos de golf se espera aumentar el número de los mismos, cumplir con todas las reglamentaciones del Departamento de Transportación y Obras Públicas, aumentar el horario del servicio, formalizar el contrato de seguridad para estos propósitos, establecer rutas seguras para caminar dentro del Recinto de Ciencias Médicas y en la inmediaciones, establecer rutas seguras para el uso de los carritos de escoltas, mejorar el alumbrado y mejorar la coordinación con el la Policía Estatal. Informan que se ha establecido comunicación con el Precinto 282 de la Policía Estatal de Puerto Nuevo. Se ha solicitado mayor patrullaje y vigilancia. El

Prof. Carlos Ortiz menciona que en los ascensores hay un botón rojo de emergencia que al apretarlo se activa una llamada a seguridad. Esto incluye a los ascensores del PPMI.

El Prof. Carlos Ortiz menciona también la necesidad de mejorar la rotulación en el Recinto de Ciencias Médicas y en las inmediaciones. Se deben rotular los edificios, de las áreas aledañas y de los teléfonos de emergencia.

La Dra. Nitzia H. Rivera menciona que el Decanato de Estudiantes tiene un boletín de Seguridad que se publica a través de la página web del Recinto de Ciencias Médicas. El mismo se actualiza anualmente y está disponible para todos los estudiantes del campus. El mismo se encuentra en un enlace llamado *seguridad en el campus*. Este documento tiene datos con teléfonos e información valiosa.

A estos efectos la estudiante Glendaliz Vargas menciona la dificultad que están teniendo en recibir vía correo electrónico información del Recinto de Ciencias Médicas. Se desprende del diálogo que el asunto estriba que no hay un enlace o conexión entre los correo electrónicos institucionales y los servicios de información electrónica del Recinto de Ciencias Médicas. Esto es debido a que los mismos no han sido enlazados.

A estos efectos el Sr. Daniel Mattei sugiere que al momento de la matrícula se integren las hojas para establecer o renovar o conectar el correo electrónico de los estudiantes con el del Recinto de Ciencias Médicas al inicio del año académico.

A estos efectos el Prof. Carlos Ortiz menciona que las escuelas deben tener unos listados actualizados de los correos electrónicos de sus estudiantes y también de sus celulares con el propósito de mejorar la comunicación. Una vez con estas listas compiladas, dichas direcciones se podrán inscribir en los servicios de correos institucionales que se envían en masa.

La doctora Rivera también indica que es imprescindible que haya un plan seguimiento y prevención en torno a todos los asuntos de seguridad para que se actualicen y mejoren periódicamente de forma recurrente y continua.

VI- Sobre el asunto de Mejorar la Iluminación

Se mencionó sobre la iluminación en las áreas de Centro Médico que pertenecen a ASEM. A saber: el pasillo que va desde la ER Central al UDH, el pasillo que cruza del redondel de UDH/Pediátrico y las tiendas de comida rápida en el edificio redondo, los pasillos que van del Pediátrico al Industrial tanto del primer nivel y segundo nivel.

La Dra Teresita Avilés da las gracias por la invitación a los representantes de la APPU. Informa que dichos pasillos en ocasiones están oscuros y ofrecen poca seguridad a los estudiantes, médicos residentes y facultad que transita por ellos, sobre todo en altas horas de la noche y madrugada. También menciona la pobre iluminación en el parking J10 del Centro Médico y el de Salida de UDH y HOPU, que es usado por médicos de estos hospitales y que cuando los mismos salen de ofrecer servicios se encuentran faltos de seguridad para poder llegar a sus autos.

El doctor Aymat informa que se está coordinando con la Administración de ASEM para asegurar que las mismas continúen recibiendo el servicio necesario y que se mantenga no solo una buena iluminación sino también seguridad.

El Prof. Carlos Ortiz y Sr. William Figueroa informan que tienen reuniones mensuales con múltiples personas de la Administración de ASEM para coordinar los servicios de seguridad en todos los campos mencionados. Entre estas personas están: Sr. Carrasquillo, Sr. Berrios, Sr. A. Rivera, Col. Confesor Morales, Dr. L. Aponte, Sr. J. Laguna, Sr. J. Pérez Pizarro, Cap. L. Castello y Sr. Escobar. Entre ellos han determinado un plan de trabajo.

El señor Figueroa informa que ha dado seguimiento al asunto de iluminación en los pasillos de Centro Médico y que esto ha mejorado pero entiende que se tiene que seguir dando seguimiento.

El Arq. Fernando Pla informa que trabaja en la Oficina de Desarrollo Físico en la Administración Central de la Universidad de Puerto Rico. Informa que se puede auspiciar con el ahorro energético la compra e instalación del alumbrado con

energía solar en el campus del Recinto de Ciencias Médicas. Menciona la compañía EPSCO.

El Sr. Julio Collazo informa que se compraron bombillas LED para las áreas externas. Esto provee mejor iluminación, ahorran energía y bajan los costos. Esto se pudo hacer dado un ahorro en el gasto de energía eléctrica el año pasado.

VII-Sobre el asunto de implementar un servicio de transportación estilo machina para transportar estudiantes, residentes, personal docente y no docente, (estos todos del Recinto de Ciencias Médicas) entre las facilidades del Recinto de Ciencias Médicas, Hospitales UDH, Pediátrico, Cardiovascular, Facilidades del PPMI en Reparto Metropolitano y el Tren Urbano. También incluir en este servicio de machina a los pacientes del PPMI que asisten a las clínicas en el centro comercial del Reparto Metropolitano (PPMI). – Propósito promover el uso del Tren urbano.

El Sr. William Figueroa menciona que se está considerando el uso de un servicio de machina para transportar empleados y estudiantes desde el Tren Urbano de Centro Médico a las inmediaciones del Recinto de Ciencias Médicas y PPMI.

El doctor Aymat informa que hay un comité Multisectorial que está atendiendo y estudiando este tema para lograr implementarlo.

Se sugiere que este servicio de transportación incluya a los residentes de todas las escuelas, estudiantes, empleados no docentes y a la facultad docente.

Se sugiere que este servicio de transportación también incluya a los pacientes que asisten a las clínicas del PPMI, sobre todo a los discapacitados o personas con necesidades especiales.

Se menciona que se están tomando en consideración estas personas en el plan estratégico para este tipo de transportación.

El Sr. Daniel Mattei informa que la HEEND del Recinto de Ciencias Médicas están agradecidos al señor Rector, ya que ellos trajeron sus preocupaciones y observa que se están atendiendo. Da sus felicitaciones. Propone y está de acuerdo con la sugerencia del uso de machinas para transportación entre los diferentes lugares mencionados antes. Sobre el uso de la transportación estilo machina, sugiere el

uso de volver a asignar las plazas de choferes de los empleados que ya se acogieron a la jubilación, para que nuevos empleados en estas plazas puedan ayudar en el servicio de transportación. Indica que esto podría servir de ayuda y cooperación entre el servicio de seguridad y la transportación de personas del Recinto de Ciencias Médicas a los diferentes lugares.

El Prof. Carlos Ortiz menciona que ve el uso de las plazas de choferes como un complemento al sistema de seguridad.

El Sr. Mattei pregunta sobre la enmienda al contrato de seguridad. Le explica el Prof. Carlos Ortiz que dicha enmienda es dado que hasta el momento el servicio de escolta era voluntario y se está poniendo oficial dentro del contrato de servicios con la compañía de seguridad actual.

La Sen. Glendaliz Vargas sugiere se amplíen la posibilidad de rutas de las machinas a urbanizaciones aledañas tales como: Nevares, Las Américas, Jardines Metropolitanos, Condominio Los Olmos. También sugiere que se consideren los estudiantes con necesidades especiales y discapacitados.

La Dra. Carmen Cadilla apoya la idea de que se aumente la seguridad de los que usan el Tren Urbano. Esto mejoraría el uso del servicio del tren, que beneficiaría a los investigadores que estarían usando el Tren Urbano para transportarse entre el Recinto de Ciencias Médicas y el Edificio de Ciencia Molecular. Menciona que los riesgos de seguridad en la estación del Tren de Centro Médico son muchos y no invita al uso del tren por los usuarios del Recinto de Ciencias Médicas. Apoya el uso de machinas como servicio de trolley y aboga por que se mejore la seguridad en dicha estación con mayores rondas por la policía estatal para disminuir la criminalidad.

VIII- Otros Asuntos:

El Sr. Daniel Mattei informa sobre áreas donde se acumula agua cuando llueve y dificulta el cruce peatonal de personas.

- Área detrás de la Escuela de Farmacia
- Área detrás de la Escuela de Enfermería

- Sugiere mejora el área haciendo una especie de puente para cruce de peatones

El Prof. Carlos Ortiz menciona que se está trabajando con mejorar los cristales rotos de los puentes de paso en el Recinto de Ciencias Médicas, mejorar las áreas de los cristales curvos que estén defectuosos. Se está haciendo un inventario de todos estos problemas para arreglarlos.

El señor Mattei menciona que existen carros que se estacionan encima de la acera por el acceso al área de Sala de Emergencia Central.

El Sr. Figueroa y el Prof. Carlos Ortiz indican que se hablará con la administración del ASEM y con la Policía al respecto para mejorar este asunto.

El profesor Ortiz menciona que cuando se recibió la visita de *Homeland Security* se habló sobre el asunto del bloqueo del carril de emergencia en el Centro Médico. Se trabajará con este asunto también.

El doctor Aymat informa que se establecerán simulacros de emergencia para las diferentes situaciones, de tal forma que todas las personas de la comunidad académica del Recinto de Ciencias Médicas estén preparadas para cualquier emergencia.

El señor Mattei sugiere que se reactive nuevamente la Junta de Seguridad del Recinto de Ciencias Médicas.

El Sen. Roberto Torres sugiere se considere poner los "racks" para estacionamiento de bicicletas a través del Campus del Recinto de Ciencias Médicas en varios lugares para que estudiantes que usan las bicicletas como medio de transporte lo puedan usar. Esto beneficia la salud y también alivia el uso del estacionamiento. Sugiere también la posibilidad de que se dialogue con el consejo vecinal de la Urbanización del Reparto Metropolitano para dejarles saber de la vigilancia y concepto de seguridad que se está ofreciendo por el Recinto de Ciencias Médicas, algo que daría mayor seguridad a la comunidad y por ende beneficiaria a los estudiantes que se estacionan frente a sus casas.

El arquitecto Pla indica que ya en el campus de Río Piedras se están haciendo los planos para el uso de más estacionamientos de bicicletas – “bike racks” y que se puede incluir en los planes al Recinto de Ciencias Médicas. Indica que se puede inclusive aportar dineros para que se habiliten en el campus del Recinto de Ciencias Médicas esta modalidad.

El Dr. Alván Vélez sugiere que continúe activo el comité de estacionamiento, ya que ayuda a dar seguimiento al buen uso del mismo.

IX- Resumen de puntos importantes, recomendaciones y acuerdos:

a. Sobre el acceso a estacionamiento y el UPR Parking System

- i. Se aumente el número de abonados – estudiantes, personal no docente y facultad.
- ii. Se incluya a los Instructores entre los que se les dé prioridad para abonarse.
- iii. Se mantenga la tarifa económica de \$20.00 mensuales en el horario de 12:30 pm a la medianoche para maximizar el uso del estacionamiento.
- iv. Los estudiantes utilicen la comunicación activa con sus decanos para solicitar las ayudas, en especial las relacionadas al estacionamiento y seguridad.
- v. Se pueda utilizar el estacionamiento del campus de Río Piedras como una alternativa viable.
- vi. Se viabilice con agilidad el ampliar el número de espacios de estacionamientos en el parking del UPR Parking System.
- vii. Se mejore la seguridad en dicho estacionamiento.

b. Sobre el asunto de mejorar la Seguridad en el Recinto de Ciencias Médicas

- i. Se continúen y aumente los horarios de las rondas preventivas y la disponibilidad y los horarios del servicio de escolta. Que dichos servicios incluyan los estudiantes, residentes, personal no docente y facultad, que así lo necesite.
- ii. Que se continúen las rondas preventivas en la urbanización Reparto Metropolitano, en especial la calle 42.
- iii. Que se negocie y se vuelva oficial lo antes posible el servicio de escolta por parte de la compañía privada de seguridad.

- iv. Que se rotulen los teléfonos de emergencia y que se aumenten estos teléfonos a través del campus del Recinto de Ciencias Médicas.
- v. Que se divulgue a toda la comunidad académica de forma continua los números de teléfonos a llamar en caso de emergencia o necesidad.
- vi. Que se rotule todos los edificios del Recinto de Ciencias Médicas y áreas circundantes. Que se pongan mapas descriptivos para facilitar a la comunidad académica y al público general como llegar a los lugares de forma segura.
- vii. Rotular dentro del edificio para que la comunidad académica y el público general pueda conocer fácilmente como llegar a los lugares, salones u oficinas.
- viii. Sobre el servicio de cámaras de seguridad: continuar dando mantenimiento para asegurar el buen funcionamiento, aumentar el número de cámaras dentro de los edificios y en áreas circundantes.
- ix. Solicitar el diseño y programación de aplicaciones móviles con el propósito de: dar mensaje de alerta en masa, informar horarios de escoltas, informar paradas y rutas de la machina y horario del servicio, denunciar actos delictivos para que la seguridad pueda asistir al afectado rápidamente, alertar crímenes en masa, etc.
- x. Ampliar el número de carritos de golf y tener todas las exigencias del Departamento de Transportación y Obras Públicas al día.
- xi. Comenzar el uso de guaguas para propósito de machina trolley, a través de los hospitales talleres clínicos, edificios del Recinto de Ciencias Médicas y el edificio del PPMI en Reparto Metropolitano.
- xii. Que se considere usar las plazas de choferes para maximizar el servicio de machina y guaguas que se está proponiendo.
- xiii. Que cada decanato tenga las listas actualizadas con los correos electrónicos y teléfonos celulares de los estudiantes, personal no docente y docente para facilitar la comunicación en asuntos de seguridad.
- xiv. Que haya un plan de seguimiento y prevención de los asuntos de seguridad.

c. Sobre el asunto de iluminación:

- i. Se mejore y aumente la iluminación en las áreas que comunican los hospitales, ASEM y el Recinto de Ciencias Médicas, ya que estos son los talleres de trabajo de nuestros estudiantes, residentes, personal no docente y docente del Recinto.
- ii. Que se aumente y mejore la iluminación y seguridad en los estacionamientos del UDH, Pediátrico y otros usados por la facultad y residentes.
- iii. Se mejore la iluminación en los alrededores de los edificios del campus del Recinto de Ciencias Médicas.
- iv. Se utilice energía solar u otra energía renovable.
- v. Se continúe con el uso de materiales que redunden en costo efectividad.
- vi. Que se iluminen las áreas que conectan los edificios de Enfermería, Profesiones de la Salud, el anfiteatro, el edificio de Farmacia y el estacionamiento multipisos.

d. Sobre otros asuntos:

- i. Que se resuelva el problema de empozamiento de aguas.
- ii. Que se resuelva el problema de cristales rotos en los puentes de acceso peatonal.
- iii. Que se atienda el asunto del uso como estacionamiento del carril exclusivo.
- iv. Que se atienda el asunto de carros mal estacionados encima de aceras.
- v. Que se establezcan simulacros para estar preparados para las diferentes emergencias.
- vi. Que se reactive la Junta de Seguridad del Recinto de Ciencias Médicas.
- vii. Que se pongan bike racks para tener estacionamiento para las bicicletas en todos los edificios del Recinto de Ciencias Médicas.
- viii. Que se continúe el diálogo con el consejo vecinal de la urbanización de Reparto Metropolitano.
- ix. Que se continúe el dialogo con la Policía Estatal para aumentar las rondas preventivas y mejorar la criminalidad.
- x. Que se continúe el Comité de Estacionamiento.

La reunión extraordinaria terminó a las 11:30 de la mañana.

Respetuosamente sometido,



Nydia Bonet, MD
Secretaria Ejecutiva

VoBo:



Noel J. Aymat Santana, DMD, FAAPD, JD
Rector

Aprobada en reunión del 28 / oct / 2014

día mes año

Firma



NBJ/ NJAS/ynr